

Para poder descargarte el documento en el que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales responde al CERMI. Responden a un email que les escribieron porque un chico en silla de ruedas intentó comprar un billete de avión por internet y no dejaron volar.

http://www.emsevilla.es/index.php?option=com_remository&Itemid=93&func=fileinfo&id=29